Ayuntamiento de FUENLABRADA
Alcaldía

Don Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que me confiere la legislación vigente dicto el siguiente

DECRETO

RESULTANDO.- Que siendo importante el volumen de trabajo que conlleva la gestión municipal y para que ésta resulte eficaz para la resolución de los problemas de los ciudadanos de esta localidad, a través de un Ayuntamiento cercano a los intereses y demandas legítimas que beneficien al conjunto de la ciudadanía.

RESULTANDO.- Que en virtud de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, se ha nombrado a Don Isidoro Ortega López como Concejal delegado en materia de Educación, Régimen Interior y Gobierno Abierto.

CONSIDERANDO.- Que según lo establecido por el artículo 1 del Reglamento Orgánico regulador de la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones del Ayuntamiento de Fuenlabrada:

"1. Para la defensa de los derechos de los ciudadanos, el Pleno del Ayuntamiento de Fuenlabrada crea la Comisión especial de Sugerencias y Reclamaciones que estará compuesta de la siguiente forma:

Presidencia

Vicepresidencia

Nueve concejales en representación de todos los Grupos Municipales presentes en el mismo de forma proporcional a su composición.

La Presidencia de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones corresponde al Alcalde/sa, quién podrá delegarla en un Concejal/a.

2. La Vicepresidencia recaerá en uno de los Concejales/as del Equipo de Gobierno designados a tal efecto por el Alcalde/sa.

3. Será Secretario/a de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones el Secretario/a General del Pleno, quién podrá delegar."

Por todo lo anterior y en virtud de las facultades que me confiere la legislación vigente, VENGO EN RESOLVER:

Primero.- Nombrar a Don Isidoro Ortega López, Vicepresidente de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Segundo.- Notificar la presente Resolución al interesado, dando cuenta de la misma al Pleno municipal.

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Fdo. Fco. Javier Ayala Ortega
Alcalde-Presidente

Doy Fe,
Fdo. Eulalio Ávila Cano
Titular Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

(Firmado electrónicamente con código seguro de verificación)

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O23HOZ7ZNYRP744OHABLD5Y	Fecha	21/06/2023 08:15:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O23HOZ7ZNYRP744OHABLD5Y	Página	2/2